

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Fomento retiró el pasado 7 de noviembre de 2016 la pasarela de paso en el Barrio del Crucero desde la Calle Cervantes hasta la Barriada de Los Ríos sobre la BU-11.

La BU-11 se ha convertido en una barrera entre ambas zonas desde que se retiró la pasarela antigua por el estado de deterioro que presentaba.

A la vista de la contestación del Gobierno (184/9234) que no aclara la situación ni concreta las próximas actuaciones a realizar en esta infraestructura, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué plazos baraja el Ministerio de Fomento para la construcción de la pasarela?

¿Qué características va a tener la pasarela para garantizar el buen uso de los peatones en caso de inclemencias meteorológicas?

¿Cuándo va a estar disponible para uso peatonal dicha pasarela?



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-F057-atb

C.DIP 43241 17/07/2017 18:23